

RESULTADO DE LA CAMPAÑA DE INSPECCIÓN DE CONTROL DE PRODUCTOS PARA EL CONSUMO DOMÉSTICO (2023) (Herramienta eléctrica portátil)

La Comunidad de Madrid ha realizado a lo largo del año 2023, como viene siendo habitual en los últimos años, un control de productos para el consumo doméstico, siendo estos:

- Herramientas eléctricas portátiles tanto para uso en interior (lijadoras, miniherramientas con accesorios, amoladoras, taladros, grapadoras...) como de exterior (sierra de calar, soplador de hojas, recorta bordes de jardín...)

El objetivo de la campaña es velar para que estos productos cumplan los estándares de calidad y seguridad para los consumidores, según lo establecido en la normativa vigente ¹.

EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA

Desde la SG de Inspección de Consumo y Control del Mercado, con la colaboración de la Inspección de Consumo del Instituto Municipal de Consumo del Ayuntamiento de Madrid, se procedió a realizar la toma de muestras de 9 herramientas eléctricas, con el fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos de seguridad, etiquetado e información de estos productos, en cualquier fase de la comercialización, susceptibles de ser puestos a disposición de consumidores y usuarios.

Para la realización de ensayos y la emisión de los correspondientes informes, los productos seleccionados al Laboratorio DEKRA Testing and Certification S.A.U.. Laboratorio acreditado bajo la Norma ISO 17025 para la realización de los correspondientes ensayos.

RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

	Nº MUESTRAS ENSAYADAS	ENSAYOS CONFORMES	ENSAYOS NO CONFORMES
HERRAMIENTA ELÉCTRICA PORTÁTIL	9	8	1

Valoración: Del total de las 9 muestras ensayadas, 8 de ellas han dado un resultado conforme con la normativa aplicable (88,9%), y la muestra que ha resultado no conforme presentaba incumplimientos en materia de etiquetado.

¹ Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
Norma EN 60335, de aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad